

Planificación Anual
Trayecto de Práctica: Taller de Docencia IV



CARRERA: Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación

PLAN DE ESTUDIO: Nº 260/03. Modificación RN 2025/10

UNIDAD CURRICULAR: Trayecto de Práctica: Taller de Docencia IV

PROFESORAS:

- Norma Leone (Prof. reemplazante: Aníbal Reyna)
- Daniela Peñaloza (Prof. reemplazante: Ornela Brega)

Régimen de cursado: Anual

AÑO: 2021



Trayecto de Práctica: Taller de Docencia IV

CICLO ACADÉMICO 2021

CURSADO ANUAL

MARCO REFERENCIAL

El rol docente que cada uno de los residentes efectivamente asume, como miembro de la comunidad educativa particular en la que se inserta, configura el eje temático central del Trayecto de Práctica IV.

A partir de las vivencias de lo cotidiano, se pone en movimiento el proceso dialéctico que implica el análisis permanente de los aspectos pedagógico- didácticos de comunicación, metodológicos, de organización curricular, de evaluación, en el intento de cambiar esquemas de acción docente, con miras a superar lo meramente empírico y proveer un sustento conceptual desde el cual atribuirle significados, atendiendo a un enfoque multidimensional.

Consideramos al Trayecto IV como un espacio de socialización profesional, donde los alumnos/as deben desplegar su preparación y su creatividad para afrontar situaciones únicas, ambiguas e inciertas que configuran la vida en las aulas. El desafío que se plantea es la configuración de estrategias de abordaje de una práctica como un objeto de reflexión y de acción, problematizando los procesos institucionales y áulicos del campo educativo.

Se plantea una posición en el taller, con respecto a la formación docente, siguiendo las palabras de Souto (2017): “desde nuestra posición y enfoques teóricos, hemos planteado la necesidad de una formación reflexiva que incluya al sujeto, en sí mismo, en sus formaciones psíquicas y en su ser social, en los vínculos con otros, en su participación en una sociedad, una cultura, una institución, un tiempo histórico que lo construyen en su subjetividad social” (p. 97) De la misma manera, problematizar los contextos y escenarios educativos en el marco de un proceso que implica formación y transformación. “Podemos decir que la formación profesional docente es transformación en tanto modifica, deja huella en la subjetividad del docente, en sus modos de hacer, de pensar, de relacionarse.” (Souto, 2017, p. 90). Por consiguiente, esta propuesta de trabajo pondrá énfasis en el diálogo constante entre la teoría y la práctica, mediante diferentes dispositivos que propicien la reflexión. Desde los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (2007), se busca que la formación inicial de los/las futuros/as docentes, se oriente hacia la

comprensión de los entornos complejos por los que circulan conocimientos y saberes, para que puedan asumir su tarea en diferentes escenarios, reconociendo la centralidad de la escuela, el trabajo con sus pares y con diferentes sujetos y el compromiso de enseñar con calidad educativa, favoreciendo la inclusión social que los tiempos actuales requieren. Entendiendo la docencia: “como una profesión cuya especificidad se centra en la enseñanza.” (p.7). En este sentido, la **enseñanza** es entendida: “una acción compleja que requiere de la reflexión y comprensión de las dimensiones socio-políticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinarias.” (p.7) Se toma la noción de prácticas de **aprendizaje** desde Steiman (2018) que afirma: “la noción de aprendizaje situado desde el enfoque contextualista entendiendo que desde allí puede comprenderse el vínculo entre práctica de aprender y práctica social.” (p.48). Siguiendo esta línea se procura brindar un marco teórico amplio y coherente que posibilite comprender el proceso de aprendizaje, analizándolo críticamente desde las diferentes propuestas. Las diferentes formas de aprendizaje y enseñanza, no para optar por una exclusividad sino con la intención de reflexionar acerca de cuál de ellas puede ser mejor para cada situación educativa.

Es por ello que desde la perspectiva didáctica es necesario construir el oficio de enseñar mediante acciones que no disocien la teoría de la práctica, el saber del hacer y el pensamiento de la acción. Es preciso que las prácticas de la enseñanza superen esa mirada reduccionista de “aplicar” o “bajar” lo que se ha aprendido, haciendo explícitas dichas tensiones. Entonces, se podría enunciar que enseñar hoy debe sostenerse desde dos grandes ejes. El primero, el anclaje desde el oficio y el rol político; y en segundo lugar, en aprender a permanecer en la incertidumbre, en la imprevisibilidad, en permitir-se pensar y decidir en escenarios complejos, cambiantes; donde cada acción realizada amerita ser revisada y enriquecida desde la reflexión. (Davini, 2015) En este sentido, se problematizará en relación con los sujetos que aprenden, las características de este campo disciplinar, el nivel de la enseñanza en el que se desarrolla y el tipo de conocimiento que circula.

La propuesta de acción planteada, como base para lograr lo anteriormente explicitado, responde a la idea de que el conocimiento se construye a través de la actividad y el discurso conjunto, en el marco de una concepción de conocimiento compartido.

De allí se pretende propiciar el ambiente necesario, a través de todas las actividades planificadas, para que se produzca una verdadera socialización cognitiva que, partiendo del

Trayecto de Práctica: Taller de Docencia IV

conocimiento compartido, posteriormente logre el traspaso del control del mismo residente, encontrando su autonomía para la acción.

Esa autonomía significa, en última instancia, la adquisición de un verdadero pensamiento crítico- creativo que le permita resolver problemas y tomar decisiones racionales en diversos contextos educativos; dado que la escuela tiene su propia cultura y la perpetuación de esa cultura interesa ser analizada.

Basados en el supuesto de que el aprendizaje es la construcción de significados y la enseñanza una ayuda a esa construcción; el Trayecto IV propone el “andamiaje” necesario, para alcanzar los logros propuestos a través de la aplicación de las dimensiones de análisis: lógica, contextual, pragmática, dialógica y sustantiva de aquellos aspectos de la realidad que se le presentan al residente, a partir de la detección de sus propios intereses, enmarcados en la tarea que realiza.

En este sentido, la práctica permite establecer una relación de ida y vuelta entre la teoría y la realidad, por tanto se constituye en un espacio privilegiado para la concreción de los aprendizajes que los estudiantes adquieren a través de su formación inicial; de la misma forma sirve para comprender, confrontar y argumentar acerca de la viabilidad, pertinencia y relevancia de los referentes teóricos, los enfoques, las estrategias, los diseños de intervención y las propuestas de evaluación una vez que se materializan en contextos específicos.

PROPÓSITOS:

- Generar, en el marco del Taller, nuevas miradas y posicionamientos acerca del mundo, la realidad, las organizaciones y los desafíos sobre los que se sostiene la formación de docentes y el acto de educar hoy.
- Plantear la formación desde la perspectiva de la complejidad, recuperando los diferentes lenguajes que componen el universo e incorporando lo poético como constitutivo de la formación, instalando una ética que enfrente a la violencia y a las estrategias del mercado.
- Instalar un espacio taller en donde se incursione en las nuevas formas de lo colectivo: una nueva idea de grupo, de equipo, de un hacer donde la producción y el trabajo

Trayecto de Práctica: Taller de Docencia IV

dialoguen, y el pensamiento se entienda como producción.

- Ofrecer una propuesta académica que posibilite una aproximación paulatina a las problemáticas que presenta la práctica, a partir de la revisión de los supuestos y saberes de los estudiantes y de la apropiación de los nuevos marcos teóricos que se trabajen en todos los campos.
- Generar propuestas que posibiliten la elaboración de recursos a través de diversas herramientas digitales.
- Posibilitar el desarrollo de capacidades que involucren desempeños prácticos entendidos como un hacer creativo y reflexivo en el que se ponen en juego tanto los marcos conceptuales disponibles como la búsqueda de otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción y de la práctica.
- Proponer situaciones, relatos, testimonios, problemas, que permitan vincular saberes teórico – prácticos y darles sentido.
- Organizar propuestas que favorezcan el desarrollo de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones que respondan a los intereses y necesidades de los educandos actuales.
- Propiciar en los futuros docentes la reflexión acerca de la profunda raíz política de sus actos, con una comprensión clara de que su hacer constituye “matrices de pensamiento”, forma un sentido ético y estético; un modo de ver la realidad y de actuar en consecuencia.

OBJETIVOS:

Completar la formación profesional del futuro docente en Ciencias de la Educación para que logre:

- Desarrollar una actitud reflexiva sobre el valor social de su rol, comprometido con la realidad educativa en la que se inserta.
- Reflexionar conjuntamente acerca de sus experiencias en el marco de las prácticas de residencia.



Trayecto de Práctica: Taller de Docencia IV

- Disponer de una actitud general para plantear y analizar problemas, y de principios organizadores que le permitan vincular dichos saberes y darle sentido.
- Suscitar el deseo de aprender y apasionarse con la tarea de enseñar.
- Diseñar dispositivos articulando saberes y experiencias, poniendo en juego las operaciones creativas del lenguaje.
- Convertirse en dueño de sus propios procesos de indagación; autor de su propia enseñanza y de la enseñanza mutua, haciendo de los modos y las bitácoras una cuestión fundamental.
- Adoptar una mirada filosófica y antropológica que atraviese la currícula superando toda visión fragmentada.
- Producir contenidos a través de la implementación de herramientas digitales.
- Asumir una práctica política que redefina el concepto de escuela como una institución abierta, en continua relación con el contexto.
- Promover una trama de afectos en la relación pedagógica que favorezca el proceso de enseñanza y aprendizaje, y el respeto por la diversidad, en el marco de una práctica creativa, primordial para comprender e intervenir en la realidad.
- Establecer con los/as alumnos/as estrategias para significar y dirimir los conflictos orientadas hacia una cultura de paz, desde donde sostener sus luchas y resistencias.

CONTENIDOS:

• **Unidad I: El taller, un ámbito de reflexión.**

El Taller de la Práctica: un espacio y tiempo para la construcción y el análisis de propuestas didácticas. Las prácticas de la enseñanza: ¿Qué necesita saber un docente de Ciencias de la Educación para desempeñarse como tal?

La Didáctica en el Nivel Superior: desafíos y problemas. Volver a pensar la clase escolar. Enfoque pedagógicos- didácticos en los que se sustentan.

Qué, cómo y a quiénes enseñamos. Criterios para la selección, búsqueda y creación de contenidos, estrategias y recursos para el Nivel Superior en contexto de pandemia.

Coevaluación o evaluación entre pares. Evaluación Formativa: diferencias con la evaluación sumativa. Elementos centrales: comunicación y criterios. Retroalimentación.

Metacognición.

• **Unidad II: Ensayo de prácticas situadas**

Contexto institucional y diagnóstico de grupo. Exploración e implementación de propuestas pedagógicas en la plataforma virtual del IES N° 7. Microclases: prácticas simuladas de enseñanza. Reflexión y análisis a partir de registros de observaciones y diarios de clase.

Secuenciación y criterios de selección de contenidos.

La observación: educar la mirada para significar la complejidad.

Protocolos de observación y modalidades de registro.

• **Unidad III: El diseño de propuestas de enseñanza**

Planificación de la práctica de residencia: Diseño, fundamentación de los contenidos y actividades proyectadas. Una forma de planificación con TIC basada en tipos de actividades específicas, según los contenidos propios de cada disciplina y las tecnologías disponibles. Tipos de proyectos en línea basados en contenidos curriculares.

Formulación de preguntas, problemas y explicaciones a partir de las temáticas propuestas. Lectura y análisis de diversas fuentes bibliográficas.

Diseño del diario de clase y la evaluación de los procesos de aprendizaje.

Diálogo entre la subjetividad y la práctica: los procesos reflexivos y la transformación de la práctica.

Seguimiento y evaluación de las prácticas de los residentes, en el marco del trabajo compartido. Evaluación del Trayecto de Práctica.

MARCO METODOLÓGICO:

El Taller se propone como un dispositivo posibilitador del análisis crítico y reflexivo de las situaciones prácticas concretas, basado en diferentes marcos teóricos. Su desarrollo contempla la socialización de saberes en un trabajo colaborativo, donde las aportaciones de cada integrante enriquecen y/o potencian la producción grupal.

En este espacio se propondrá el abordaje de diversos dispositivos de formación, a saber:

Trayecto de Práctica: Taller de Docencia IV

- Microclases: prácticas simuladas que posibilitan una práctica reflexiva acerca de las decisiones que los docentes toman en el proceso de diseño, coordinación y evaluación de sus propias prácticas de enseñanza. Registro por medio de protocolos de observación.
- La narración de experiencias, que permiten reconstruir actos, episodios, anécdotas y exigen suspender los juicios de valor y agudizar la capacidad de elaborar juicios de realidad.
- Los escritos producidos a partir de la observación de las clases desarrolladas por el coformador, que posibilitan reconstruir la dinámica de la clase, las teorías que subyacen y los procesos de articulación pensamiento-acción, como así también volver sobre lo actuado u observado, analizar los registros escritos, captar e interpretar el flujo de significados e interacciones que se generan, en instancias de reflexión colectiva.
- Los diarios de formación: instrumento metodológico que da cuenta de la mirada del narrador sobre las prácticas que está desarrollando, y favorece la reflexión y toma de conciencia sobre lo que hace, cómo y por qué, y con qué modelos de referencia.
- Supervisión capacitante: se apoya en la reflexión sobre el porqué de las prácticas, valorizando los aciertos, analizando los errores, obstáculos o dificultades en la solución de un problema. Puede alternar momentos individuales y grupales a través del diálogo, las preguntas reflexivas, la problematización de prácticas, la búsqueda de soluciones y mejoras en conjunto. Además se propiciará la consulta, ampliación y revisión crítica de las temáticas abordadas, en diferentes fuentes bibliográficas, así como la organización de instancias de escritura de experiencias, comentarios, narrativas, elaboración de proyectos y análisis de materiales de estudio (alumnos/as) y recursos digitales.
- Realización de micros radiales: se propone en primera instancia, la participación de un taller de radio donde será posible conocer distintos micros radiales, sus características, y los saberes necesarios para crearlos. Este recurso puede ser de gran utilidad a la hora de diseñar propuestas didácticas.
- Elaboración de recursos audiovisuales, a partir de los cuales es posible explorar diversas herramientas tecnológicas que permiten sintetizar el material teórico de la

Trayecto de Práctica: Taller de Docencia IV

cátedra a través de la elaboración de tutoriales y micros informativos.

- Simulación en la plataforma virtual: esta propuesta habilita a las y los estudiantes a explorar el aula virtual, el cual dada las características de contexto de pandemia, representa un espacio fundamental para el desarrollo de las clases. A través de esta propuesta, será posible plasmar contenidos, materiales de lectura, habilitar foros y todas aquellas funciones que el aula habilite.

La formación en el Campo de la Práctica contemplará tres modalidades básicas, combinables entre sí, a lo largo del cursado: la enseñanza en el IES, la enseñanza a través de entornos virtuales y la enseñanza en el contexto real de las escuelas asociadas. (en el contexto COVID solo serán virtuales)

Las acciones en el IES tendrán el valor de generar un ámbito controlado para el análisis y el intercambio acerca de las situaciones emergentes de las prácticas, por ejemplo, a partir del análisis de los resultados de trabajos de campo en las escuelas, la lectura crítica de las propuestas pedagógicas, etc.

El uso de los recursos de comunicación virtuales posibilitará desarrollar foros de debates e intercambios sobre las situaciones y experiencias de las prácticas, así como espacios de búsquedas e intercambios de información, de propuestas de enseñanza, de lecturas y de videos pertinentes a los temas tratados.

En relación al contexto real de las escuelas, se propondrá el diseño de un plan de actividades a desarrollar en las escuelas asociadas, que involucre gradualmente a los estudiantes con autonomía creciente. Se incluirán observaciones, entrevistas, búsquedas de información en terreno, sistematización de casos de las prácticas, enseñanza en parejas de estudiantes y clases desarrolladas por los profesores de prácticas y/o docentes colaboradores.

Con respecto al proceso de alfabetización académica, la responsabilidad por cómo se leen los textos científicos y académicos en la educación superior no puede seguir quedando a cargo de los alumnos exclusivamente. Ha de ser una responsabilidad compartida entre estudiantes, profesores e instituciones. En este espacio se integrará la enseñanza de los modos esperados de lectura de los textos científicos y académicos como modo de integrar a los alumnos a nuestras culturas escritas. Es decir, junto a los contenidos que se abordarán, se enseñará a identificar la postura del autor y las

Trayecto de Práctica: Taller de Docencia IV

posiciones que se mencionan de otros autores, se desarrollará la historia o el contexto de estas posturas, se alentará a reconocer cuál es la controversia planteada, cuáles son las razones que esgrime el autor del texto para sostener sus ideas, y finalmente se ayudará a evaluar estos argumentos a la luz de los métodos propios de cada área del saber.

ACTIVIDADES:

- Análisis y reformulación de diarios de clase atendiendo a los aspectos desarrollados en el material de lectura obligatorio.
- Confección de guías de lectura: A partir de la elección de bibliografía presente en los planes de estudio de los espacios curriculares donde realizarán sus prácticas, realizar una guía de lectura para los estudiantes:
- Análisis de los criterios para la selección de un libro de texto: elaborar un informe escrito.
- Lectura de diarios de clase. Reflexión sobre la práctica. Autoevaluación.
- Diseño de un instrumento de evaluación en base al siguiente material bibliográfico compartido en el Taller, y recuperado de los espacios curriculares cursados. Introducción a la propuesta de Evaluación alternativa (realista, formativa).
- Trabajos en parejas pedagógicas: diagnóstico de la situación educativa en donde se desempeñará la práctica de enseñanza, diseño y desarrollo de microclases, análisis didáctico de lo trabajado. Coevaluación y evaluación entre pares.
- Trabajo individual: diagnóstico de grupo, diseño de propuesta de enseñanza y anecdotarios reflexivos. Realización de tutoriales audiovisuales. Simulación del rol docente en el aula virtual.
- Participación en foros de debate y otras actividades virtuales propuestas por las profesoras del taller.
- Puesta en práctica de la propuesta diseñada.



Trayecto de Práctica: Taller de Docencia IV

NUESTRA PROPUESTA DE PRACTICA DE RESIDENCIA en el contexto actual:

Trayecto de Práctica: Taller de Docencia IV se estipula la realización de las observaciones, auxiliaturas y prácticas durante el periodo comprendido entre agosto y octubre Según detalle -con cierta flexibilidad-:

- 20 horas de observación y/o auxiliaturas.

-20 horas de prácticas.

Ya que los/as estudiantes residentes, futuros docentes realizan sus prácticas en la misma institución que cursan -IES Nro. 7- razón por la cual es más fácil en el momento de la comunicación y el contacto entre docentes formadores, co-formadores y estudiantes. **La idea general del trayecto sería:**

- Realizar una reunión virtual -por Zoom o Meet- docentes formadores; Jefa de carrera del Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación; Jefa de Practica ; y las profesoras co-formadoras. El encuentro es para pautar forma de trabajo. Detalle de la agenda:
- Pautar que las lecturas deben orientarse al nivel superior (textos fuentes), y que le asignen la unidad que deberán preparar para sus prácticas, mientras que en estas vacaciones ellos ya van a tener que planificar la unidad de cátedra, que es lo que siempre les pedimos y pensar e iniciar sus propuestas. En ese momento vamos a tener más claro si las clases van a ser en la presencialidad o en la virtualidad para que puedan cerrar su planificación
- Pautas de observación y diagnóstico de grupo que van recibir las/os estudiantes. -Pensar de manera colectiva una o dos auxiliaturas en el entorno virtual.
- Pautas al volver a la presencialidad.
- A partir del .../.../..... se deben incorporar a los/as estudiantes a los entornos virtuales, desde ese momento se inicia su periodo de observación. En el trayecto IV, en el marco de esta observación, deberán realizar **tres trabajos:**
- **Observación y Diagnóstico del entorno virtual:** reflexionar en función del entorno virtual elegido por el co-formador. Cuáles son las acciones, las actividades, los encuentros en vivo, los vínculos que ha generado al entorno de

esta virtualidad, entre otros.

- **Diagnóstico de grupo:** de alguna manera especial y distinto porque lo que les vamos a pedir, o es que puedan realizar este diagnóstico a partir de: la presentación de los/as estudiantes, las actividades y las participaciones que realizan entorno virtual. Además, deberán generar un **diagnóstico individual** de los/as estudiantes -el fin es acompañar al co-formador y reconocer cuáles serán las trayectorias educativas que tendrán que atender.
- **Auxiliatura:** en este entorno virtual, lo que el docente co-formador nos permita. Si volvemos a la presencialidad, la etapa de observación estaría totalmente cubierta. Se pediría en la presencialidad una o dos clases para que puedan encontrarse con el grupo y generar este vínculo que hasta ahora había sido virtual y poder así, pensarlo desde lo presencial. Si seguimos en la virtualidad concretaran sus prácticas en este entorno.

EVALUACIÓN:

- Inicial: a partir de un diagnóstico situacional que permita conocer la heterogeneidad grupal y sus conocimientos previos.
- Procesual/formativa: en forma permanente siguiendo las actividades del taller con la presentación de Trabajos Prácticos y exposición oral. Registro individual del desempeño.
- Final: Lectura y reflexión a partir de los diarios de clase.
Autoevaluación del alumno y evaluación del profesor. Entrevistas individuales y encuentros generales de reflexión.
Dinámicas de evaluación del Taller como dispositivo de formación y socialización.
Presentación de la Carpeta de la Práctica.

TRABAJOS PRÁCTICOS

1. Diseño del proyecto “Curadores Pedagógicos”. Organización de grupos de trabajo.



Trayecto de Práctica: Taller de Docencia IV

Presentación a cargo de los estudiantes y moderado por los profesores de práctica.

Fecha a definir.

2. Diseño, desarrollo y evaluación de una microclase sobre un contenido a desarrollar, del espacio asignado para la práctica en el Nivel Superior.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN. En el contexto actual se pensó en conjunto: **“Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación.**

Decreto 260/03 y Resolución 2025/2010 del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe A continuación, se presentan acuerdos de trabajo pedagógico, elaborados en el marco de la **circular N° 3 de la Subsecretaría de Educación Superior** del día 20 de abril 2020. Teniendo como referencia la situación actual del COVID 19 y con el objetivo de resguardar las trayectorias educativas, la formación docente se trabajará desde la modalidad virtual. El objetivo es presentar una propuesta de trabajo centrada en los/as estudiantes, que tengan problemas de conectividad u algún otro inconveniente causado por la situación excepcional del aislamiento social obligatorio, y que permita el derecho de enseñar y aprender con seriedad en el nivel superior. Por lo tanto, en cada planificación se explicitarán los mecanismos que se adoptarán para atender situaciones de excepcionalidad. Tendiendo a sostener el seguimiento pedagógico. Se apelará a consignas especiales, trabajos prácticos extras entre otros. Las clases se desarrollarán en entornos virtuales con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

En nuestro Taller: El entorno virtual por excelencia será el Aula de IES, dónde se presentarán los textos de clase y la dinámica de trabajo por foros. ¿Por qué los Foros Virtuales como una herramienta educativa? Un foro virtual es una actividad en línea que permite el intercambio de posiciones sobre un tema específico, ofreciendo a cada usuario suscrito la posibilidad de expresar sus ideas o comentarios, de manera pública, respecto a un tema tratado. Vemos entonces que, en los foros virtuales sus principales características son: **la posibilidad de propiciar el debate, la concertación y el consenso de ideas.**

Además, su modalidad asincronica permite a un usuario publicar su mensaje en cualquier momento, quedando visible para que otras personas posteriormente puedan



Trayecto de Práctica: Taller de Docencia IV

leerlo y responderle cuando lo desee.

Todo esto, puede ser aprovechado por la educación virtual para elaborar estrategias de aprendizaje que, permitan crear foros virtuales con fines didácticos, no solo para distribuir información y comunicación, sino para crear espacios **la interacción**, abriendo diversas opciones para el **intercambio de ideas, pensamientos y socialización**. **Asimismo, los documentos compartidos de drive permitirán la escritura colectiva. Para sostener una comunicación más fluida se creará un grupo de wapsap.**

En este sentido el desafío que se nos presenta, y el cual pretendemos atender, es las diferencias entre igualdad de oportunidades y de posiciones. El objetivo es acordar un marco de trabajo flexible y en constante revisión, ya que como docentes nos concebimos como sujetos sociales, históricos y políticos y, por ello, resulta necesaria una constante reflexión acerca de nuestras propias ideas y prácticas que las desnaturalice y las ponga en tensión.

Según reglamento vigente del IES N°7 para la aprobación de los Trayectos de Práctica (RAM, RPDM). Se admite sólo la condición:

Regular presencial: con cursado presencial. (la presencialidad se tendrá en cuenta cuando volvamos a la “normalidad”) **Cumplimentar con el 75% de asistencia a las clases áulicas en el IES y participación en los foros y clases en “vivo”**. Aprobar el 100% de las tareas asignadas como obligatorias (en el espacio de trabajo virtual). La calificación final será 8 (ocho) o más en los talleres de práctica y 6 (seis) o más en los demás talleres.

Respecto de la condición de cursado regular: Cada taller según su modalidad de trabajo habilitará instancias de participación acreditables resignificando así las condiciones de asistencia para este período virtual, sujeto a las exigencias de cada condición de cursado. Especificados en el proyecto de trabajo establecidos en los criterios. En este sentido nos interesa enmarcarnos en la propuesta de la evaluación por evidencia (Anijovich y Capelletti, 2017 :61)

La unidad curricular es anual y tiene como requisito de cursada y aprobada, según el Plan 260/03, los siguientes:



Trayecto de Práctica: Taller de Docencia IV

Trayecto de Práctica IV	Educativo	Didáctica de 1º y 2º Ciclo de
Gestión Institucional	Todo 1º año	la E.G.B.
Organización y	Taller Docente I, II y III	
Administración del Sistema	Didáctica de Nivel Inicial	

Propuesta de Evaluación de la cátedra:

En general se evaluarán:

Criterios:

Responsabilidad:

- Asistencia y puntualidad en los encuentros presenciales.
- Cumplimiento de tareas asignadas.
- Presentación personal.

Participación activa:

- Actitud favorable ante las propuestas (interés).
- Aporte de ideas, interrogantes, relaciones, propuestas, recursos en el desarrollo de cada clase.
- Flexibilidad y apertura ante las sugerencias.

Comunicación:

- Disposición al diálogo fundamentado.
- Compromiso en la construcción de un trabajo colaborativo, en un clima de confianza.
- Actitud de respeto hacia los diferentes actores institucionales.
- Valoración de los canales formales de comunicación.
- Disposición favorable para el planteo de dudas, situaciones problemáticas, etc.

Articulación teoría – práctica:

- Reflexión sistemática acerca de la práctica docente.
- Curiosidad epistemológica.
- Capacidad para establecer relaciones.



Trayecto de Práctica: Taller de Docencia IV

- Habilidad para formular interrogantes.
- Manejo de fuentes bibliográficas.
- Sentido y significatividad de las propuestas. Creatividad.
- Dominio conceptual.

Expresión oral y escrita:

- Precisión y claridad en la expresión oral.
- Caligrafía adecuada: dominio de los tipos de letra.
- Ortografía correcta.
- Coherencia y cohesión.

Instrumentos:

- Registro narrativo.
- Listas de control.
- Observación directa.
- Entrevista.

Reglamentos vigentes del IES N°7 para la aprobación de los Trayectos de

Práctica: ✓ Reglamento Académico Marco N° 4199/15 (RAM).

✓ Reglamento de la Práctica Docente Marco N° 4200/15 (RPDM).

BIBLIOGRAFÍA:

- **Acuña, Marit.** Co-fundadora de Evirtualplus. <https://www.evirtualplus.com/foros>

[virtuales/#:~:text=La%20idea%20de%20los%20foros,compa%C3%B1eros%2C%20como%20por%20el%20facilitador.](#)

- Alliaud, Andrea y Antelo, Estanislao. *Los gajes del oficio*. Enseñanza, pedagogía y formación. Aique, 2011.
- Angulo, José y Blanco, Nieves. *Teoría y desarrollo del currículum*. Cap. 12. Universidad de Málaga.
- Anijovich, Rebeca y Mora, Silvia. *Estrategias de enseñanza*. Aique.2009.
- Anijovich, Rebeca y otros. *Transitar la formación pedagógica*. Paidós. 2009.
- Anijovich, Rebeca y otros. *Una introducción a la enseñanza para la diversidad*. FCE. 2012.
- Anijovich, Rebeca; González, Carlos. *Evaluar para aprender*. Aique. 2012.
- Bixio, Cecilia. *Cómo planificar y evaluar en el aula*. Homo Sapiens.2005.
- Borzani, María José. *Construir un aula inclusiva*. Estrategias e intervenciones. Paidós. 2012.
- Brailovsky, D. y Mechón, A. (2014) *Estrategias de escritura en la formación. La experiencia de enseñar escribiendo*. Buenos Aires: Noveduc
- Camilloni, Celman, Litwin, Palou de Maté. *La Evaluación de los aprendizajes en el debate Didáctico Contemporáneo*. - Paidós 1998.
- Carlino, Paula. *Escribir, leer y aprender en la universidad*.FCE.
- Davini, María Cristina. *La formación en la práctica docente*. Paidós. 2016. • Dilker y Terigi. *La Formación de maestros y profesores – Hoja de ruta*.- Paidós 1997
- Documentos curriculares, Ley Nacional de Educación.
- Edelstein G. *Imágenes e imaginación a la docencia*.- Kapelusz 1999.-
- Fajardo, Elena Galán. El guión didáctico para materiales multimedia . Universidad Carlos III de Madrid egalan@hum.uc3m.es
- Fenstermacher, Gary y Soltis, Jonis. *Enfoques de la enseñanza*. Amorrortu. 1998. • Huberman S. *Cómo aprenden los que enseñan* .-Aique 1996
- Jackson, Philip. *Prácticas de la enseñanza*. Amorrortu. 2002.
- Litwin, Edith. *El oficio de enseñar*. Paidós, 2008.
- Maddonni, Patricia. *El estigma del fracaso escolar*.Paidós. 2016.
- Magadán, Cecilia (2012), “Clase 3 Y 4: Las TIC en acción: para (re)inventar

prácticas y estrategias”, Enseñar y aprender con TIC, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

- Maggio, Mariana. *Enriquecer la enseñanza*. Paidós.2016.
- Pérez Alvarez, Sergio. *El diagnóstico de la situación educativa*. Librería del Colegio.1981
- Pérez Gómez A. *La reflexión y experimentación como ejes de la formación de profesores*. Universidad de Málaga – Documento.
- Poggi M.. *Apuntes y aportes para una gestión Curricular*.- Kapelusz 1999.- • Postic – De Ketele. *Observar las situaciones Educativas*. Narcea 1990
- Postic – De Ketele. *Observar las situaciones Educativas*. Nercea 1990
- Raúl Santiago y Jon Bergmann (2018) *Aprender al revés: Flipped Classroom 3.0 y Metodologías activas en el aula*. PAIDÓS Educación
- Sanjurjo L., Vera M. *Aprendizaje Significativo y Enseñanza en los Niveles medio y superior*.- Homo Sapiens 1998.
- Sanjurjo, Liliana (coord.). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Homo Sapiens. 2009
- Sanjurjo, Liliana (coord.). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Homo Sapiens. 2009.
- Santos Guerra M. A. *Evaluación Educativa*”.- Colección Respuestas Educativas 1996. • Santos Guerra,M.A. *Enseñar o el oficio de aprender*. Homo Sapiens.2001
- Schlemenson S. *El aprendizaje: un encuentro de sentidos* .-Kapelusz 1998
- Souto, M. (2017). *Pliegues de la Formación. Sentidos y herramientas para la formación docente*. Rosario. Homo Sapiens.
- Steiman, J. *Las prácticas de enseñanza -en análisis desde una Didáctica reflexiva-*. (2018). Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila.
- Steiman, J. *Más Didáctica (en la educación superior)*. (2008). Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila.
- Steiman, Jorge. *Las prácticas de enseñanza-en análisis desde una didáctica reflexiva*-Miño Dávila. 2018.
- Tomlinson, Carol Ann y Thighe. *Integrando. Comprensión por diseño y Enseñanza*



Trayecto de Práctica: Taller de Docencia IV

basada en la diferenciación. Paidós.2007.

- Tomlinson, Carol Ann. *Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula.* Paidós.2009.